

# CONTRATO DE TRANSPORTE



## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

<b>TRANSPORTADOR:</b>	LUIS FERNANDO RAMIREZ TABARES		
NIT:	1.017.122.097	TELEFONO:	3122529040
<b>CONTRANTANTE:</b>	MARIA ELISA AMAYA PEDRAZA		
NIT.	21.386.061	TELEFONO	3137409145
DIRECCION:	CALLE 80 B #48 A 25	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC	
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		
CONVENIO			Nit.
NUMERO RDO		FECHA RDO	VIGENCIA

### CONDICIONES DEL CONTRATO

<b>VEHICULO</b>	PLACA:	SNR 451	MODELO:	2012	MARCA	NISSAN	
	No INTERNO	192	CLASE:	MICRO	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	16	
<b>DURACIÓN</b>	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
	FECHA DE INICIO	DIA	27	MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2022
	FECHA DE TERMINA	DIA	29	MES	SEPTIEMBRE	AÑO	2022
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	El valor del presente contrato se establece en \$ ,						
<b>FORMA DE PAGO</b>	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.			VALOR TOTAL			
				ANTICIPO	SI	NO _____	V ANT
	VALOR REST	\$					
	FECHA PAGO	DIA	MES	AÑO			
<b>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</b>	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No.____ de (H____ / C____ ) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
<b>PRESTACIÓN DEL SERVICIO</b>	ORIGEN	MEDELLIN			HORA SALIDA	7:00 AM	
	DESTINO	SANTA FE DE ANTIOQUIA			HORA LLEGADA	9:00 PM	
	AREA DE OPERACION	Municipal_____A. Metropolitana_____ Departamental_____ Nacional					
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN						
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
<b>RESPONSABLE CONTRATO</b>	NOMBRE			CC	TELEFONO		
	MARIA ELISA AMAYA PEDRAZA			21.386.061	3137409145		